

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-05-29
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZEA-DZAF-UZA-SG-2024-1681-E

Presupuestos Participativos
2024

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación


1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Eloy Alfaro			1.2 Parroquia	Chimbalcalle		
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Eloy Alfaro			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	ASO. GUALBERTO PÉREZ		
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	200294			1.6 Ubicación:	CALLE ANDRES PEREZ		
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	X	NO	1.8 Uso de Suelo:	(M)MÚLTIPLE		
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ							
X : 497966.14	Y : 9972379.23	(Inicio del Proyecto)		X : 497961.37	Y : 9972371.11	(Fin del Proyecto)	
X : 497970.72	Y : 9972376.52	(Inicio del Proyecto)		X : 497965.95	Y : 9972368.39	(Fin del Proyecto)	

2. REQUERIMIENTO

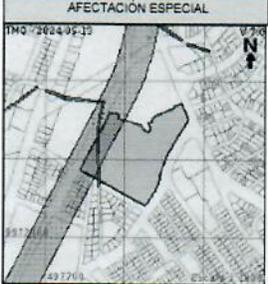
2.1 Tipo de Requerimiento:	<input type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS Y AMPLIACION DE CUBIERTA		
Desde:	Calle Gualberto Pérez		
Hasta:	Calle Andres Pérez		
2.3 ID Via:	Local/urbana/Colectora rural		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

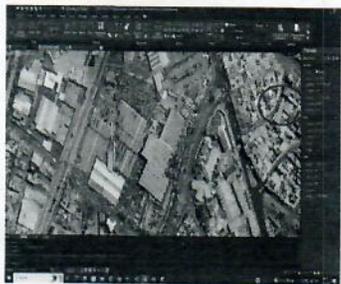
3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	100%			

Observaciones:

AFECTACIÓN ESPECIAL



Observaciones:



3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable:	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	-------------------	----	---	----

Observaciones:



Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	X	NO	3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial/Comercial		

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	Via / Parque / Predio / Talud / Etc						
5.1.3 Longitud / Ancho :	0,00 m	0,00 m	X	Bueno	Regular	Malo	
5.1.4 Área (m2) :	0,00 m2		5.1.5 Capa de Rodadura :				
			No Aplica				
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	M, RETIRO LATERAL 3M, RETIRO POSTERIOR 3M, ENTRE BLOQUES 6M. SEGÚN LA SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$0,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------	-----------------

6. ANÁLISIS JURÍDICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS JURÍDICO

7. ANÁLISIS SOCIAL

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS SOCIAL

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

En atención a la normativa constitucional, "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución". Esto implica, que en derecho público se hace única y exclusivamente lo prescrito en la Constitución y la Ley, Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado y en concordancia con la Resolución Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0004, de fecha 17 de junio de 2024, mediante la cual en el artículo 1 se expide el Instructivo para la aplicación obligatoria en la priorización y ejecución de presupuestos participativos, el Comité Técnico recomienda dar no factibilidad al no contar con factibilidad técnica.

NO FACTIBLE; según el PUGS (Plan de Uso de Gestión de Suelo) SEGUN EL INFORME DE REGULARIZACIÓN METROPOLITANO LA FORMA DE OCUPACIÓN ES AISLADA (A); RETIRO FRONTAL 5M, RETIRO LATERAL 3M, RETIRO POSTERIOR 3M, ENTRE BLOQUES 6M. SEGÚN LA SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS SE CONTEMPLA QUE LA UBICACIÓN PLANTEADA ESTARIA OCUPANDO EL RETIRO FRONTAL.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Sra. Mónica Elizabeth Romero Sierra
 12.2 Teléfono de contacto: 991491832
 12.3 Dirección: ASO. GUALBERTO PÉREZ
 12.4 Barrio en el que vive: CHIMBACALLE

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:	F:	F:	F:
ARQ. BAYARDO VILLACRES		ARQ. BLANCA EMILIA BRITO MOINA		ECON. DIEGO RAMIRO HINOJOSA RUANO	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:	F:	F:	F:	F:	F:
ABG. MONICA FLORES GRANDA		ING. ARACELLY VICTORIA CEVALLOS RIVERA		LCDA. DIANA CAROLINA VALDÉZ MOSQUERA	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:					
F:	F:	F:	F:	F:	F:
MSC. CRISTIAN TORRES OBANDO					
ADMINISTRADOR/A ZONAL					